

CHETUMAL, QUINTANA ROO A 30 DE ABRIL DE 2025

AVISO

SIRVA ESTE MEDIO PARA COMUNICAR AL PÚBLICO EN GENERAL QUE LOS DÍAS **01 Y 02 DE MAYO DEL 2025**, ESTA DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SUSPENDERÁ LABORES POR **EL DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO**; DE MANERA QUE LAS ACTIVIDADES **ORDINARIAS** DE ESTA DEFENSORÍA SE REANUDARÁN EL DÍA 05 DE MAYO DE LOS CORRIENTES, EN EL HORARIO OFICIAL DE LABORES. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO APROBADO EN EL ACUERDO DE PLENO DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL PRESENTE AÑO Y LOS ARTÍCULOS 156, 176 Y 177 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

ASIMISMO, SE HACE DE CONOCIMIENTO AL PÚBLICO EN GENERAL QUE PARA LA SOLICITUD DE SERVICIOS QUE PRESTA ESTA DEFENSORÍA RELACIONADOS CON **EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025**, LOS TÉRMINOS Y PLAZOS EN LOS DÍAS REFERIDOS SE CONSIDERARAN **COMO HÁBILES ÚNICAMENTE PARA LA ATENCIÓN DE ASUNTOS DE DICHA NATURALEZA**. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 1, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

ATENTAMENTE



MTRA. NALLELY ANAHÍ ARAGÓN SERRANO
TITULAR DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL
PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES



TRIBUNAL ELECTORAL
DE QUINTANA ROO
DEFENSORÍA
PÚBLICA ELECTORAL